

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ARTE PENTASIETE EC S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO
DEL 2018**

En Quito, a los quince días del mes de marzo del 2018, a las 09:30 AM en el domicilio de la Compañía ubicada en: Av. Oswaldo Guayasamín E4-145 y Siena. Distrito Metropolitano de Quito sector Cumbaya se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía., a la que concurren: el Sr. Daniel Espinosa Ponce cuatrocientas acciones (400,00), la Sra. Carolina Eguiguren Ruales con quinientos diez acciones (510,00), el señor Juan Manuel Sevilla Gortaire con ochocientos noventa acciones (890,00) y la señora Dolores Ponce Palacios con doscientos acciones (200,00), cada acción tiene un valor nominal de USD, 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) , encontrándose de esta forma representado el cien por ciento (100.00%) del capital social de la Compañía, que constituye el quórum requerido, con el objeto de reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en razón de la convocatoria realizada por el Gerente el 01 de marzo del 2018, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social, para conocer y resolver el orden del día.

Hallándose reunidos los accionistas que representan cien por ciento (100.00%) del Capital Social, la Junta General Ordinaria de Accionistas, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día y para que los accionistas resuelvan sobre el mismo, por encontrarse el quórum requerido para ello.

Preside la Junta General de accionistas el Sr. Juan Manuel Sevilla Gortaire en su calidad de Presidente Ejecutiva y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Carolina Eguiguren Ruales. Los documentos que acreditan la representación de la Compañía se agregan al expediente.

El Presidente declara instalada la sesión, luego por su Secretaria se certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas sobre el orden del día a tratarse en esta Junta.

El Presidente pide que por secretaria se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2.017
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

La Junta General Ordinaria resuelve conocer el orden del día:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL. Conociendo la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta que de conformidad como consta en la convocatoria, se encontraba a disposición de los Señores Accionistas los informes respectivos, de tal manera que solicita a la Junta que se pronuncie sobre su informe, que corresponde al ejercicio de sus actividades del año 2017.

A petición del Presidente se procede a dar lectura al Informe económico presentado por la Gerente General de la compañía, informe que se adhiere a la presente Acta. Sometida a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, deciden por unanimidad aprobar el informe de Gerente General del señor Daniel Espinosa Ponce (Gerente año 2017). En esta votación no participan los administradores de conformidad con la ley.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. El presidente concede la palabra a la Señora Gerente General, que manifiesta que tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultado de la Compañía han estado a disposición de los señores accionistas, con la debida anticipación, por lo que solicita que la Junta se pronuncie sobre los mismos.

El presidente eleva a moción lo expuesto por la Gerente General y una vez discutido suficientemente el punto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los documentos antes individualizados, poniendo énfasis que la compañía aún no tiene movimientos o registros contables que requieran revisión significativa. En esta votación no participan los administradores de conformidad con la Ley.

En esos momentos el Presidente toma la palabra y expresa en este punto del orden del día consta el conocimiento acerca de los resultados y toma la palabra la sra. Gerente quien menciona que no hubo utilidades en el periodo por lo tanto ningún valor de impuesto a la renta.

No existiendo otra moción, el señor Presidente somete a votación de la Junta lo expuesto por él y una vez discutido suficientemente el punto, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

TERCERO NOMBRAMIENTO E INFORME DE COMISARIO.

El Presidente de la Compañía concede la palabra al Gerente General, quien manifiesta que el informe de Comisario fue entregado con la debido anticipación para su revisión y pide que se pronuncien en cuanto a su contenido y no habiendo ningún comentario se pide que se nombre al Comisario como lo establece el Estatuto Social de la Compañía y somete a consideración de la Junta el nombre de la Lda. Pamela Goldhaguen como Comisario. La Junta General de Accionistas, dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales de la Compañía y Art. 280 y 281 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad, nombrar a la señora Pamela Goldhaguen como Comisario Principal de la Compañía por el plazo estatutario de UN AÑO , cuyo Nombramiento deberán ser extendidos por el Gerente General.

Sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, aceptan y aprueban en su totalidad el orden del día. Sin haber otro punto de tratar y luego de sesenta minutos de receso para la redacción de la presente acta, el señor Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del día 15 de marzo del 2018, la misma que se aprueba sin ninguna modificación, con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ARTE PENTASIETE EC S.A.

Se levanta la Sesión a las 12:00 PM firmando para constancia del Acta los accionistas en unidad de acto el mismo día de su celebración, conjuntamente con el Presidente y Secretario.


Presidente Ejecutivo


El Secretario


Accionista
Juan Manuel Sevilla Gortaire


Accionista
Carolina Eguiguren Ruales


Accionista
Daniel Espinosa Ponce


Accionista
Dolores Ponce Palacios

CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2017

ACCIONISTA	CAPITAL ANTES DE AUMENTO	AUMENTO	CAPITAL DESPUÉS DE AUMENTO	NÚMERO DE ACCIONES	PROCENTAJE
CAROLINA EGUIGUREN RUÁLES	USD\$400	USD\$110	USD\$ 510	510	24,5%
DANIEL ESPINOSA PONCE	USD\$400	0	USD\$400	400	20%
JUAN MANUEL SEVILLA GORTAIRE	0	USD\$890	USD\$890	890	44,5%
DOLORES PONCE PALACIOS	0	USD\$200	USD\$200	200	10%
TOTAL	USD 400	USD\$1.200	USD\$2.000	2000	100%

Domicilio: Av. Oswaldo Guayasamín E4-145 y Siena, Cumbayá, Quito-Ecuador.

Capital Social: \$1200,00

Fecha convocatoria: 01 de marzo 2017

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS

Daniel Espinosa Ponce

Carolina Eguiguren Ruales

Juan Manuel Sevilla Gortaire

Dolores Ponce Palacios

FIRMA

Daniel Espinosa Ponce

Carolina Eguiguren Ruales

Dolores Ponce Palacios

[Signature]
Secretario